

No. Oficio: CLK/DOP/0752/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-029/2016  
CALKINI, CAMP. A 12 Septiembre 2016.

**LIC. ANDRÉS JAVIER CANCHÉ KÚ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: No. **F900111801** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: No. **333MAPR001116** de fecha 05 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900111901** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: No. **333MAPR001117** de fecha 05 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Infraestructura Educativa, Sub Programas:- SJ 01 A Preescolar y SJ 01 B Primaria, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28**, en la localidad de **BÉCAL**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-029/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-029/2016	TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28	C-37 ENTRE 32 Y 34 Y C-37 ENTRE 30 Y 28, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:30 HRS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	60 DÍAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$780,000.00

Por lo que agradeceré su presencia en esta licitación o tenga a bien enviar a alguna persona en su representación para dar fe y cumplimiento cabal a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del de Campeche y su Reglamento.

ATENTAMENTE.

**ING. MARIANO DZIB**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

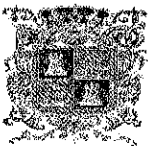
C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.

2015 - 2018  
H. AYUNTAMIENTO CALKINI, CAMPECHE  
CONTRALORIA MUNICIPAL

RECIBIDO  
21 SEP 2016

NOMBRE: *Paty*  
HORA: *11:55 am*



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24905  
Tel. 996 961 0361  
obraspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0752/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-029/2016  
CALKINI, CAMP. A 12 Septiembre 2016.



## ADECO ARQUITECTURA, DESARROLLO DE EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V

CALLE 6 No. 22 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 5 COL. LÁZARO CÁRDENAS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CP. 24095

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900111801** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001116** de fecha 05 de Agosto de 2016 y de Autorización **No. F900111901** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001117** de fecha 05 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Infraestructura Educativa, Sub Programas:- SJ 01 A Preescolar y SJ 01 B Primaria, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28**, en la localidad de **BÉCAL**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-029/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

### A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-029/2016	TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28	C-37 ENTRE 32 Y 34 Y C-37 ENTRE 30 Y 28, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:30 HRS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	60 DÍAS NATURALES

### B.- Anticipos

30%

### C.- Capital requerido

\$780,000.00

Recibi 12 Sep. 2016



Arq. Carlos Mas Villegas



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 29(entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
obraspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0752/2016

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-029/2016  
CALKINI, CAMP. A 12 Septiembre 2016.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 12 de Septiembre al 16 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

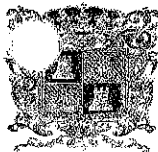
Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
braspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE  
  
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARÁ SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0752/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-029/2016  
CALKINI, CAMP. A 12 Septiembre 2016.

**ARQ. ROSA ISABEL SÁNCHEZ SARAO**

AVENIDA CONCORDIA MZ.69 LT. 136. INF. FIDEL VELAZQUEZ,  
CAMPECHE, CAMPECHE, CP. 24023



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900111801** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001116** de fecha 05 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900111901** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001117** de fecha 05 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Infraestructura Educativa, Sub Programas:- SJ 01 A Preescolar y SJ 01 B Primaria, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28**, en la localidad de **BÉCAL**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-029/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-029/2016	TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28	C-37 ENTRE 32 Y 34 Y C-37 ENTRE 30 Y 28, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:30 HRS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	60 DÍAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$780,000.00



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23(entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
obraspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

Recibi 12 Septiembre 2016

No. Oficio: CLK/DOP/0752/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-029/2016  
CALKINI, CAMP. A 12 Septiembre 2016.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 12 de Septiembre al 16 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE.  
  
ING. MARIANO DZIB  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

  
H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

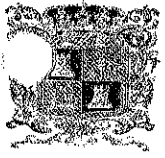
C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23(entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
braspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

**TRANSFORMADORA DE ACEROS DE TEHUACÁN S.A DE C.V**

CALLE 20 No. 200, COLONIA SAN LUIS,  
 CALKINÍ, CAMPECHE. C.P. 24900



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **No. F900111801** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001116** de fecha 05 de Agosto de 2016 y de Autorización No. **F900111901** de fecha 05 de Agosto de 2016 y Aprobación: **No. 333MAPR001117** de fecha 05 de Agosto de 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Infraestructura Educativa, Sub Programas:- SJ 01 A Preescolar y SJ 01 B Primaria, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28**, en la localidad de **BÉCAL**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-029/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-029/2016	TECHADO DE PLAZA CIVICA, ES. J.N. FRANCISCO I MADERO, C-37 ENTRE 32 Y 34, TECHADO DE PLAZA CIVICA, ESC. PRIM. ALVARO OBREGON, C-37 ENTRE 30 Y 28	C-37 ENTRE 32 Y 34 Y C-37 ENTRE 30 Y 28, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE.	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS	20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:30 HRS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS	60 DÍAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$780,000.00

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle

*Recibí 12/sep/16*  
*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Mark]*



Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 braspublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0752/2016

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-029/2016  
CALKINI, CAMP. A 12 Septiembre 2016.

23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 12 de Septiembre al 16 de Septiembre del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

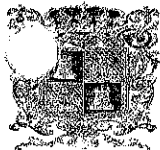
Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### **E.- Procedimientos generales.-**

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### **F.- Adjudicación.-**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



ATENTAMENTE.  
  
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2016-2018



C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO